

VI. DECLARACIÓN RESPONSABLE DE DATOS PERSONALES Y ECONÓMICOS

Don/Doña, con NIF/NIE, declaro, bajo mi responsabilidad:

- Que la totalidad de los ingresos percibidos por la unidad familiar son los que seguidamente se indican y corresponden exactamente a los datos reflejados en el Anexo II:

..... euros

- Que los miembros de la unidad familiar son propietarios u ostentan algún derecho real sobre los siguientes bienes inmuebles, rústicos o urbanos (caso de no tener ninguno, omitir):

.....

- Que todos los demás datos incluidos en la presente solicitud y la documentación que lo acompaña son ciertos y correctos.

Asimismo, me comprometo al estricto cumplimiento de las siguientes obligaciones:

- a) Destinar el importe de la prestación económica a la finalidad para la que ha sido otorgada.
- b) Comunicar, en el plazo máximo de quince días, las nuevas circunstancias que, de conformidad con el artículo 11.b del Decreto 48/1993, de 19 de mayo, pudieran dar lugar a la modificación, suspensión o extinción del derecho a la Ayuda de Apoyo a la Integración Familiar.
- c) Comunicar, en el plazo de quince días, la obtención de cualquier tipo de ayuda para la misma finalidad, otorgada por otra Administración Pública o entes públicos o privados.
- d) Permitir y facilitar la labor de las personas designadas para evaluar la situación, sin menoscabo de los derechos constitucionalmente reconocidos.
- e) Cumplir las condiciones que puedan establecerse o acordarse en la concesión de la prestación al titular, para que por sus propios medios pueda superar la situación de necesidad de la unidad familiar.
- f) No ejercer la mendicidad ni inducir a su práctica a los miembros de la unidad familiar.
- g) Escolarizar a los menores a su cargo que se encuentren en edad escolar obligatoria.
- h) Reintegrar las prestaciones indebidamente percibidas o coincidentes en el tiempo con otra prestación concedida para la misma finalidad, de acuerdo con el artículo 11 del Decreto que regula esta prestación.

VII. PROTECCIÓN DE DATOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, quedo enterado/a de que los datos personales recogidos en esta Solicitud serán incorporados y tratados en el fichero "**FAM (Prestaciones a familias con menores a cargo)**". El órgano responsable del fichero es la Secretaría General del INSTITUTO ARAGONÉS DE SERVICIOS SOCIALES, con domicilio en Zaragoza, Avenida de Cesáreo Alierta nº 9-11, pudiendo ejercer ante dicho Organismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en su caso.

VIII. DECLARACIÓN

De conformidad con lo establecido en el Decreto 48/1993, de 19 de mayo (BOA de 28 de mayo), por el que se regulan las modalidades de prestaciones económicas de acción social, SOLICITA se admita a trámite la documentación adjunta y le sea concedida la prestación económica que corresponda. Asimismo, DECLARA ser ciertos todos los datos consignados en esta solicitud y en la documentación que se acompaña, y a efectos de las oportunas comprobaciones, AUTORIZA a efectuar consultas en Ficheros Públicos, incluidos los existentes en la Agencia Tributaria.

En, a de de

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD

(Todas las fotocopias serán debidamente compulsadas al presentar la solicitud, una vez contrastadas con los documentos originales)

- Fotocopia del NIF / NIE de todos los obligados a poseerlo, o bien tarjeta de residencia en vigor. En el caso de residentes comunitarios, debe aportarse certificado de registro de ciudadano de la Unión, junto a la fotocopia del pasaporte o de la tarjeta de identidad, en vigor.
- Fotocopia completa del Libro de Familia o, en su defecto, partida de nacimiento de todos los menores, en el caso de extranjeros.
- Acreditación documental de la residencia efectiva en la Comunidad Autónoma de Aragón y de la convivencia.
- Fotocopia de las nóminas de los seis últimos meses anteriores a la fecha de solicitud, o declaraciones trimestrales del mismo periodo de tiempo, en el caso de trabajadores autónomos, o declaración responsable de ingresos, en su caso.
- El órgano gestor podrá requerir cualquier otro documento, no especificado, que considere necesario para el efectivo trámite de la solicitud.